

RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN

☐ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
119
FECHA
12-06-2017
ROL S.I.I.
6111-59 / 6111-60 / 6111-61

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° CRDE/1238/2017
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) -----
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° ING 187-B DE FECHA 03.05.12
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) El Permiso de Edificación N° 118 de fecha 27.11.2012
- I) La Modificación de Proyecto N° 279 de fecha 12.06.2017

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) **TOTAL** de la obra destinada a **RECEPCIÓN RESIDENCIAL**
VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN ubicado en calle/avenida/camino/pasaje **LOS ABEDULES N°**
1804 CASA A / LOS ABEDULES N° 1806 CASA B / LOS ABEDULES N° 1812 CASA C , Lote N° **37** , Manzana **L.M.11**
Localidad o Loteo **LOMAS DE MONTEMAR** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por
esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)) **D.F.L. N°2 DE 1959; LEY N°19537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA**

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y construcciones) **NO APLICA**

Plazos de la autorización -----

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA LOS ABEDULES SPA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JANIO DANILO PIZARRO RIOS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.	
RODRIGO DUARTE MEZA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RODRIGO DUARTE MEZA			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
P.O.N	118	27-11-2012	419,99
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
R.M.P.E	279	12-06-2017	419,99
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)			
RECEPCIÓN	SUPERFICIE		DESTINO(S)
TOTAL (CASA A N° 1804, CASA B N° 1806, CASA C N° 1812)	419,99		RESIDENCIAL - VIVIENDA

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
PATRICIO FIOL CORTES		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
RODRIGO MADRID MOLINA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
RODRIGO MADRID MOLINA		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS		INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT	FECHA
☒	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Rodrigo Duarte Meza	ESVAL	821	06-06-2016
☒	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Rodrigo Duarte Meza	ESVAL	821	06-06-2016
☒	Declaración de Instalación Eléctrica Interior	Oscar Santana Lizana	SEC	1227950 1231687 1233234	Varias
☒	Declaración de Instalación Interior de Gas	Antonio Cáceres Díaz	SEC	1506635 1506638 1506647	Varias
☐	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
☐	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
☐	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
☐	Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
☐	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
☒	Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	Camilo Saavedra Muñoz	SERVIU	134	05-05-2017
☒	Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.				
☐	Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4º)				
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
☒	Libro de Obras.				
☐	Otros.				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO Nº	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SUPERFICIES GENERALES	M2
El Permiso de Edificación N° 118 de fecha 27.11.2012	419,99
La Modificación de Proyecto N° 279 de fecha 12.06.2017	419,99
La presente Recepción Definitiva Total	419,99

JLZ/ARR/BPA/bpa
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° CRDE-1238/17
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
AT. N°: 00363 / 8/2/2017


JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES